



Das reales.

Sello Tercero, DOS REALES,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS NO-
VENTA Y OCHO, Y NOVENTA Y
NVEVE.

NOV DE 1808

VALGA

Para el Refrendo de los de 1808 y 1809.

S. M. el Señor Don
Fernando VII



Juan Saabedra hijo legítimo de D. María-
no Saabedra y de D.ª Josefa Cuadrado pariente ante V.S. y digo: Que el
expresado mi Padre otorgó su testamento el día 16 de Octubre del
año pasado de 1779. ante D.ª María Barajas y Aliaga Escribano
Público y de Provincia de esta Capital en que me declara por tal
su hijo legítimo, y necesitando testimonio de la Clausula del
citado testimonio de dho mi Padre, ocurro á la Justificación de V.S.
para que el Escribano sucesor en dicho Oficio me lo dé con pie,
y Cabera autorizado en pública forma q haga fee: Por tanto:
A. V.S. pido y suplico se sirva mandar se me dé el citado testimonio
en la forma que llebo pedido por ser así de Justicia.

Juan Saabedra



Deude con citacion. Luis y Agüero 21 de 1809.

Alvarado

CA-AD 3

CAS 12

DOC 1047

f L

Provido y firmado y el Sr. D. Don Alvarado
Alcalde ordin. de esta ciudad y su
jurisdicción por su magister en

el día de la fecha

Amén

Juliana de Villalba
Escritora

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ESTADO

C

En virtud de lo que se
mandó en el Dec.º de la vuelta a D. Ma-
rta de Toro Sabedra y firmo en que
doy fe =

Sabedra

Villalba

Se dio el testimonio en 31 de Agosto de 1804



Escritura de venta de terreno en la ciudad de Valparaíso

Escritura de venta de terreno en la ciudad de Valparaíso

Escritura de venta de terreno en la ciudad de Valparaíso